ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO TRANSJIBAJA S.A.

La Joya de los Sachas, a los 07 días del mes de septiembre del año 2020, a las doce horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la VÍA LAGO AGRIO, se reúnen los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSJIBAJA S.A.

Conforme al estatuto social preside la junta el señor Edwin Jibaja Tapia en su calidad de Presidente y actúa como secretario AD-Hoc de la misma el Mario Jibaja Vega, en su calidad de Gerente General.

La Presidencia dispone que el Secretario verifique el quórum de instalación de la Junta. El Señor Secretario informa que se encuentran presentes en forma personal, todos los accionistas de la compañía, esto es, el ciento por ciento del capital pagado. Indica además que las calidades de accionistas de los asistentes, han sido verificadas en el correspondiente Libro de Acciones y Accionistasde la Compañía.

En razón de encontrarse presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el presidente propone conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal para tratar el siguiente asunto:

1. Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

Toma la palabra la Gerente General de la Compañía y menciona que los Estados Financieros por el año 2017 se encuentran a disposición de los accionistas, y solicita aprobar los mismos, que luego revisados proceden con su aprobación total.

A continuación quien preside la Junta dispone que una vez aprobado el único punto del orden del día, la Junta General ordinaria y Universal de Accionistas, concede un receso para la redacción del Acta, reinstalada la sesión se da lectura del texto del Acta, a través de Secretaria y ésta es aprobada por unanimidad, quienes firman en unidad de acto.

Sin tener otro punto que tratar se da por concluida y se levanta la sesión a las 15H00.

Sr. Mario Jibaja Vega
GERENTE GENERAL
SECRETARIO AD-HOC

Sr. Edwin Jibaja Tapia
PRESIDENTE